

Enfermería en salud mental y psiquiatría

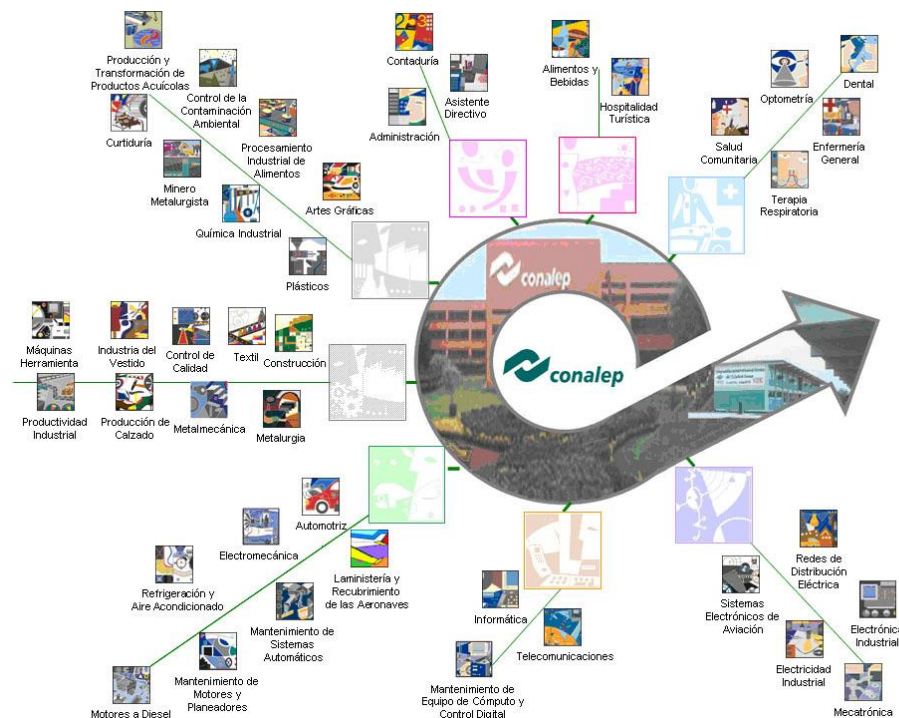
Área(s):

Salud

Carrera(s):

**Profesional Técnico y
Profesional Técnico-Bachiller en
Enfermería General**

Programa de Estudios



Editor: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Programa de Estudios del Módulo: Enfermería en salud mental y psiquiatría.

Área(s): Salud

Carrera(s): Profesional Técnico y Profesional Técnico –Bachiller en Enfermería General.

Semestre(s): Cuarto

D. R. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Este material es vigente a partir de febrero de 2012.

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, sin autorización por escrito del Conalep.

Calle 16 de Septiembre 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Edo. de México, C. P. 52148.

HECHO EN MÉXICO.

Segunda Edición 2012.

www.conalep.edu.mx

Fecha en que se terminó su edición: enero de 2012.

Directorio

Director General

Wilfrido Perea Curiel

Secretario General

Ramón Picazo Castelán

Secretario de Desarrollo Académico y de Capacitación

Tomás Pérez Alvarado

Secretario de Administración

Hermilo García Christfield

Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional

Esther Alicia Díaz Treviño

Secretario de Servicios Institucionales

Salvador Alvarado Garibaldi

Director Corporativo de Asuntos Jurídicos

Daniel Aceves Villagrán

Director Corporativo de la Unidad de Estudios e Intercambio Académico

Roberto Borja Ochoa

Director Corporativo de Informática y Comunicaciones

Miguel Ángel Serrano Perea

Director de Diseño Curricular de la Formación Ocupacional

Julio César Estevané HuerteroCoordinador de las Áreas de Metalmeccánica, Metalurgia y Procesos de Producción y Transformación
Christian Eduardo López Losoya

Coordinadora de las Áreas de Comercio y Administración, Informática, Salud y Turismo

Patricia Toledo Márquez

Coordinador de las Áreas de Automotriz, Electrónica y Telecomunicaciones e Instalación y Mantenimiento

Jaime Gustavo Ayala Arellano

Grupo de trabajo

Técnico:

Virginia Orozco Olvera

Metodológico:

Soraya Elizabeth Cruz Jiménez

Grupo que actualiza

Técnico:

Virginia Orozco Olvera

Metodológico:

Rosalba Vázquez García

Enfermería en salud mental y psiquiatría

Contenido	Pág.
Mensaje del Director General	5
Presentación del Secretario de Desarrollo Académico y de Capacitación	6
Capítulo I: Generalidades de las Carreras	8
1.1 Objetivo General de la Carrera	8
1.2 Competencias Transversales al Currículum	9
Capítulo II: Aspectos Específicos del Módulo	11
2.1 Presentación	11
2.2 Propósito del Módulo	13
2.3 Mapa del Módulo	14
2.4 Unidades de Aprendizaje	15
2.5 Referencias Documentales	28

Mensaje del Director General

Durante el presente sexenio, la Secretaría de Educación Pública emprendió una tarea de gran importancia para la sociedad mexicana: la Reforma Integral de la Educación Media Superior, cuyo principal objetivo es conformar el Sistema Nacional de Bachillerato. Para ello, nuestro Modelo Académico de Calidad para la Competitividad ha incorporado como líneas estratégicas el establecimiento del Marco Curricular Común con base en competencias; la incorporación del Sistema CONALEP en la regulación de las modalidades de la oferta educativa y el mejoramiento de los mecanismos de gestión y administración de todas las Unidades Administrativas.

En este contexto, resulta imperativo mantener la pertinencia de los contenidos curriculares como un requisito para alcanzar la calidad de los servicios de formación que el Colegio brinda a los jóvenes mexicanos que optan por incorporarse a nuestra institución. Así mismo, los cambios vertiginosos que experimenta la sociedad en su conjunto hacen necesario el intercambio permanente y sistemático con el entorno productivo y social, de tal forma que sea posible conocer oportunamente las necesidades emergentes y su evolución, para incorporarlas al currículum y a la práctica educativa.

A tres años del diseño y puesta en operación del Modelo Académico de Calidad para la Competitividad, el Sistema CONALEP publica la presente versión de los documentos curriculares que regulan el proceso de enseñanza-aprendizaje en sus aulas, talleres y laboratorios; en estos documentos se incorporan las competencias derivadas de los trabajos interinstitucionales que forman parte de la definición del Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato, además de las experiencias que han sido compartidas por la comunidad académica y administrativa de los planteles del Sistema CONALEP.

Con esta actividad y con el alto compromiso institucional de los prestadores de servicios profesionales y del personal académico administrativo de planteles, autoridades estatales y Oficinas Nacionales, acompañados por los representantes del sector productivo y de los padres de familia, emprendemos la etapa de consolidación del Modelo Académico de Calidad para la Competitividad, lo hacemos con renovado optimismo y con la seguridad de que estos documentos -resultado del trabajo de personal especializado y del esfuerzo colectivo de la comunidad- darán continuidad y permitirán el logro de los propósitos y objetivos contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial de Educación 2007–2012 y el Programa Institucional 2007-2012.

Espero fehacientemente que estos documentos sirvan para reforzar la experiencia y el conocimiento de los prestadores de servicios profesionales y se traduzcan en el desarrollo exitoso de las competencias de los alumnos, que orienten la formación de Profesionales Técnicos de calidad y competitivos, capaces de enfrentar los retos del acelerado desarrollo social, científico y tecnológico que se le presentarán en su vida profesional.

Wilfrido Perea Curiel

Director General

Presentación del Secretario de Desarrollo Académico y de Capacitación

En el marco de acciones que se han instrumentado en torno a la Reforma Integral de la Educación Media Superior y de la conformación del Sistema Nacional de Bachillerato, el Modelo Académico de Calidad para la Competitividad del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica es una respuesta orientada a la permanente necesidad de renovar y actualizar los contenidos curriculares para hacerlos pertinentes a los cambios y demandas del entorno laboral y educativo del país, y de cada una de las regiones en las que se encuentran situados nuestros planteles.

Las principales fortalezas del Modelo Académico de Calidad para la Competitividad son los mecanismos institucionales que lo vinculan de manera permanente con los representantes del sector productivo, tanto público, como privado y social; así mismo, destaca la flexibilidad que tiene el Modelo para que el alumno pueda optar por trayectos de formación que le posibiliten su permanencia y posterior egreso como Profesional Técnico o Profesional Técnico Bachiller.

Con ello se busca proporcionar una formación integral y permanente a nuestros alumnos en un contexto que les permita el desarrollo de competencias profesionales y ciudadanas y los capacite para insertarse y promover el desarrollo humano sustentable; los perfiles de egreso, programas de estudio y guías pedagógicas y de evaluación, se han diseñado a partir de una metodología de competencias y bajo un enfoque constructivista del conocimiento. Nuestra institución brinda la posibilidad de que los egresados se inserten en el mercado laboral, si así lo desean, o bien puedan continuar sus estudios en las instituciones de educación superior

Asimismo, nuestro Modelo Académico incorpora las líneas estratégicas definidas por la Secretaría de Educación Pública como son: el establecimiento del Marco Curricular Común con base en competencias; la definición y regulación de las modalidades de la oferta educativa de los diferentes subsistemas; el mejoramiento de los mecanismos de gestión y la certificación complementaria del Sistema Nacional de Bachillerato, para fortalecer nuestra vocación.

Los documentos que dan soporte al Modelo Académico tienen por objetivo lograr un currículum de calidad y con ello generar escuelas eficaces, es decir, planteles que se caractericen por su sentido de comunidad; apropiado clima escolar y de aula; uso adecuado del tiempo; alta participación de la comunidad escolar y docente; altas expectativas académicas en los estudiantes –que sólo puede generar el docente en estrecha colaboración con el personal directivo y académico-administrativo del plantel- y un uso y aprovechamiento óptimo de las instalaciones y recursos académicos existentes.

El presente programa de estudio es una herramienta de gran utilidad para planear y desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje en las aulas, talleres y laboratorios de nuestra institución y sólo será útil si cada uno de nuestros maestros e instructores lo utiliza para planear y orientar las acciones pedagógicas y didácticas que lleven a la consecución de nuestra misión institucional: Formar profesionales técnicos de calidad

Cada programa de estudio es el resultado del esfuerzo intelectual de profesores, instructores, diseñadores curriculares, pedagogos, especialistas y representantes del sector productivo; en este esfuerzo cada uno de ellos procura materializar sus conocimientos, habilidades y experiencias; sin embargo, como programa constituye una propuesta educativa susceptible de aplicación, reflexión,

valoración y mejora, pues una de las características fundamentales del proceso educativo es ser un proyecto en constante mejora y perfeccionamiento.

Así pues, invito a la comunidad académica a participar de manera proactiva para que los programas de estudio se conviertan en guía para la reflexión y acción educativa y en punto de encuentro que nos lleven a sumar esfuerzos para lograr la consolidación del Modelo Académico, formando a nuestros alumnos como profesionales técnicos de calidad que sean competitivos, tanto en su inserción al mercado laboral como si desean continuar sus estudios en el nivel superior; sólo así se justificará y tendrá razón de ser este esfuerzo colectivo de nuestra comunidad académica.

Tomás Pérez Alvarado

Secretario de Desarrollo Académico y de Capacitación

CAPÍTULO I: Generalidades de la Carrera

1.1. Objetivo General de la Carrera

P.T. y P.T-B en Enfermería General

Proporcionar cuidados generales de enfermería a personas sanas o enfermas en los tres niveles de atención y participar en acciones derivadas de las funciones docente y administrativa, cuyo ámbito de competencia está determinado por la ejecución de intervenciones como resultado de la atención médica y de la aplicación del proceso de atención de enfermería, cuyas actividades están encaminadas a proteger, mantener, promover, mejorar o restablecer la salud acorde con los requerimientos, necesidades e interculturalidad de la población que atiende.

1.2. Competencias Transversales al Currículum (*)

Competencias Genéricas	Atributos
Se autodetermina y cuida de sí 1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.	<ul style="list-style-type: none"> • Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades. • Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase. • Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida. • Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones. • Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones. • Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.	<ul style="list-style-type: none"> • Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones. • Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad. • Participa en prácticas relacionadas con el arte.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social. • Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo. • Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.
Se expresa y comunica 4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas. • Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue. • Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. • Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas. • Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.
Piensa crítica y reflexivamente 5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.	<ul style="list-style-type: none"> • Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo. • Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones. • Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos. • Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez. • Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas. • Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.

<p>6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad. • Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias. • Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta. • Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
<p>Aprende de forma autónoma</p> <p>7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento. • Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos. • Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
<p>Trabaja en forma colaborativa</p> <p>8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. • Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. • Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.
<p>Participa con responsabilidad en la sociedad</p> <p>9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos. • Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad. • Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos. • Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad. • Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado. • Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.
<p>10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación. • Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio. • Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.
<p>11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional. • Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente. • Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.

*Fuente: Acuerdo 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato.

CAPÍTULO II: Aspectos Específicos del Módulo.

2.1. Presentación

El módulo de **Enfermería en salud mental y psiquiatría**, se imparte en el cuarto semestre y corresponde al núcleo de formación profesional, de la carrera de Profesional Técnico y Profesional Técnico-Bachiller en Enfermería General. La salud mental en términos generales, comprende el “estado de equilibrio entre la persona y su entorno socio-cultural”, es decir, un estado de bienestar físico, psicológico y social que asegura una calidad de vida. En forma contraria, cuando la persona está en desequilibrio por no conseguir afrontar sus temores o no lograr satisfacer sus necesidades, entra en un estado de tensión, frustración, ansiedad o estrés, afectando su estado emocional y con ello la pérdida en diferentes niveles, de su salud mental. Es fundamental que el alumno se sensibilice acerca de la importancia que reviste el cuidado y mantenimiento de la salud mental. El Módulo tiene como finalidad que el alumno al integrar competencias previas y nuevas sea capaz de realizar acciones desde su ámbito de competencia, para prevenir problemas o trastornos mentales y promover la salud mental desde un primer nivel de atención, asimismo se prepara al alumno para que proporcione cuidados de enfermería en los servicios de salud mental o psiquiatría y que se implique en la atención multidisciplinaria como un agente terapéutico, orientando sus servicios al tratamiento y a la reintegración de la persona a su entorno familiar y social en las mejores condiciones posibles.

Para ello, el módulo está conformado por dos unidades de aprendizaje. La primera unidad está diseñada para que el alumno realice actividades de prevención y promoción de la salud mental en el marco de la atención primaria, por lo que se incluye la descripción de una base legal y el desarrollo de métodos y mecanismos de ajuste y afrontamiento, que le permitan entregar un servicio de enfermería con calidad y seguridad a las personas y grupos con problemas o trastornos de tipo mental. La segunda unidad esta provista para que el alumno, desde su nivel de responsabilidad, proporcione atención de enfermería segura, digna y de calidad a la persona con problemas de salud mental o psiquiátrica en distintas circunstancias, escenarios y etapas de la vida, tomando como referencia las características etiopatológicas de cada enfermedad y el plan de cuidados de enfermería, como sustento teórico-científico y técnico-ético-humanístico. El módulo está organizado en **una fase teórico-práctica de 126 horas curriculares dentro del plantel y una fase de 82 horas de práctica clínica complementaria** en unidades médicas del primer nivel de atención y unidades médicas de atención a la salud mental o psiquiátrica.

La contribución del módulo al perfil de egreso de la carrera en la que está considerado, incluye el desarrollo de competencias para realizar procedimientos y técnicas de enfermería, actuando con ética y aplicando normas de control y seguridad, tanto en la comunidad como el hospital psiquiátrico, que en conjunto, le permitan proporcionar cuidados generales de enfermería a la persona con problemas o trastornos de salud mental o psiquiátrico.

La formación profesional del PT y el PT-B, está diseñada con un enfoque de procesos, lo cual implica un desarrollo; sistemático, paulatino y progresivo que se ha ido desarrollando de lo general a lo particular; las competencias adquiridas en este módulo, las aplicará en otros módulos y escenarios, sobre todo cuando realiza prácticas en campos clínicos, ya que la comunicación y relación terapéutica enfermera-paciente deben estar presentes siempre al proporcionar atención de enfermería.

Además, estas competencias se complementan con la incorporación de otras competencias básicas, las profesionales y genéricas que refuerzan la formación tecnológica y científica, y fortalecen la formación integral de los educandos; que los prepara para comprender los procesos productivos en los que está involucrado para enriquecerlos, transformarlos, resolver problemas, ejercer la toma de decisiones y desempeñarse en diferentes ambientes laborales, con una actitud creadora, crítica, responsable y propositiva; de la misma manera, fomenta el trabajo en equipo, el desarrollo pleno de su potencial en los ámbitos profesional y personal y la convivencia de manera armónica con el medio ambiente y la sociedad.

La tarea docente en este módulo tendrá que diversificarse, a fin de que los Prestadores de Servicios Profesionales (PSP's) realicen funciones preceptoras, las que consistirán en la guía y acompañamiento de los alumnos durante su proceso de formación académica y personal y en la definición de estrategias de participación que permitan incorporar a su familia en un esquema de corresponsabilidad que coadyuve a su desarrollo integral; por tal motivo, deberá destinar tiempo dentro de cada unidad para brindar este apoyo a la labor educativa de acuerdo al Programa de Preceptorías.

Por último, es necesario que al final de cada unidad de aprendizaje se considere una sesión de clase en la cual se realice la recapitulación de los aprendizajes logrados, en lo general, por los alumnos, con el propósito de verificar que éstos se han alcanzado o, en caso contrario, determinar las acciones de mejora pertinentes. Cabe señalar que en esta sesión el alumno que haya obtenido insuficiencia en sus actividades de evaluación o desee mejorar su resultado, tendrá la oportunidad de entregar nuevas evidencias.

2.2. Propósito del módulo

Proporcionar atención de enfermería con calidad y seguridad al paciente con trastornos mentales o psiquiátricos, en el marco de las acciones de promoción de la salud con base en la comunicación y relación enfermera-paciente, contribuyendo a mantener o mejorar la calidad de vida y salud mental de las personas y grupos.

2.3. Mapa del Módulo

Nombre del Módulo	Unidad de Aprendizaje	Resultado de Aprendizaje
Enfermería en salud mental y psiquiatría. 126 Horas	1. Promoción de la salud mental. 44 horas	1.1 Realiza actividades de promoción de la salud, a partir del modelo de atención y el marco legal y normativo que regula la prestación de servicios de salud en unidades de atención médico-psiquiátrica. 08 horas 1.2 Promueve ajustes saludables y mecanismos de afrontamiento, considerando los factores predisponentes de enfermedad mental. 36 horas
	2. Atención de enfermería al paciente con trastornos mentales. 82horas	2.1 Realiza actividades de promoción a la salud, entregando a la comunidad información confiable sobre la etiología y factores de riesgo, el tratamiento oportuno y las formas de prevenir las distintas enfermedades mentales. 30 horas 2.2 Administra en forma segura y oportuna psicofármacos indicados al paciente con trastornos mentales o psiquiátricos. 10 horas 2.3 Elabora y ejecuta el plan de cuidados de enfermería con calidad, seguridad y dignidad al enfermo mental o psiquiátrico, basado en la comunicación y relación enfermera-paciente. 42 horas

2.4. Unidades de Aprendizaje

de

Unidad de aprendizaje:	Promoción de la salud mental.	Número	1
Propósito de la unidad	Realizará actividades de enfermería a partir del panorama epidemiológico, el marco legal y regulatorio de los trastornos mentales en México y los mecanismos de afrontamiento acorde con factores predisponentes para promocionar la salud y prevenir enfermedades mentales.	44 Horas	
Resultado de aprendizaje:	1.1 Realiza actividades de promoción de la salud, a partir del modelo de atención y el marco legal y normativo que regula la prestación de servicios de salud en unidades de atención médico-psiquiátrica.	08 Horas	

Actividades de evaluación	C	P	A	Evidencias a recopilar	Ponderación	Contenidos
Este resultado de aprendizaje se evaluará en la actividad de evaluación 1.2.1.						<p>A. Descripción evolutiva e histórica de la asistencia psiquiátrica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes prehispánicos y desarrollo histórico de la psiquiatría en México • Tratamiento antiguo: medios mágicos y religiosos • Enfermería y salud mental <ul style="list-style-type: none"> – Evolución del concepto – Tendencias actuales • Bases conceptuales <ul style="list-style-type: none"> – Psicopatología – Psiquiatría – Proceso psicológico – Salud mental – Enfermedad mental – Trastorno mental – Enfermedad psiquiátrica – Urgencia psiquiátrica <p>B. Descripción del marco legal y regulatorio de la atención en salud mental y</p>

					<p>psiquiátrica en México</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículo cuarto Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos • Ley general de salud (LGS) <ul style="list-style-type: none"> – Artículo tres, fracción VIII – Artículo 27 – Artículo 74 – Reglamento LGS en materia de prestación de servicios de atención médica, artículos 124 y 126 • NOM-025-SSA2-1994 para la prestación de servicios de salud en unidades de Atención Integral Hospitalaria Médico-Psiquiátrica <ul style="list-style-type: none"> – Objetivo – Campo de acción – Numeral 4.1 – Numeral 4.3 • Artículo 25 Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU (1948) • Ley Federal para prevenir y eliminar la discriminación (DOF, 22-06-2003) <p>C. Descripción del panorama epidemiológico de los trastornos mentales en México</p> <ul style="list-style-type: none"> • Morbilidad • Mortalidad • Prevalencia <p>D. Identificación del sistema de protección social en materia de salud mental en México</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propósitos • Consejo Nacional de Salud Mental <ul style="list-style-type: none"> – Misión – Visión
--	--	--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

						<ul style="list-style-type: none"> - Servicios - Sistema de atención - Funciones que desempeña la enfermera en el centro de salud • Modelo Hidalgo de atención en salud mental <ul style="list-style-type: none"> - Concepto - Objetivos - Red de servicios
--	--	--	--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

C: Conceptual

P: Procedimental

A: Actitudinal

Resultado de aprendizaje:		1.2 Promueve ajustes saludables y mecanismos de afrontamiento, considerando los factores predisponentes de enfermedad mental.					36 horas
Actividades de evaluación	C	P	A	Evidencias a recopilar	Ponderación	Contenidos	
1.2.1 Diseña y difunde entre la comunidad estudiantil de su plantel una campaña enfocada a la prevención de enfermedades mentales, considerando los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> • Factores predisponentes de enfermedad mental • Ajustes saludables • Métodos para combatir el estrés • Métodos para enfrentarse a la ansiedad 	✓	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Documento de la campaña diseñada incluyendo los elementos de difusión. 	30%	A. Identificación de factores determinantes para el desarrollo humano y la salud mental <ul style="list-style-type: none"> • Factores <ul style="list-style-type: none"> – Biológicos – Ambientales – Familiares: – Económicos: • Insatisfacción de necesidades humanas como factor predisponente de enfermedad mental <ul style="list-style-type: none"> – Subsistencia – Protección – Afecto – Entendimiento – Participación – Ocio – Creación – Identidad – Libertad • Resultado de la insatisfacción de necesidades y la salud mental <ul style="list-style-type: none"> – Frustración – Privación – Conflicto • Interacción de factores predisponentes de enfermedad mental <ul style="list-style-type: none"> – Factores de riesgo y condiciones adversas – Falta de factores de protección 	

					<p>B. Promoción de mecanismos para afrontar el estrés</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrés <ul style="list-style-type: none"> – Concepto – Fuentes – Efectos – Indicadores para detectar problemas de estrés – Métodos para combatir el estrés • Mecanismo de afrontamiento adaptativo y mal adaptativo • Situación de crisis <ul style="list-style-type: none"> – Evolutiva – Circunstancial – Estrategias preventivas y de afrontamiento <p>C. Prevención de fuentes de tensión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de respuesta ante distintas fuentes de tensión <ul style="list-style-type: none"> – Conducta agresiva – Conducta pasiva – Conducta paradójica – Conducta sociopática • Prevención de enfermedades causadas por fuentes de tensión <ul style="list-style-type: none"> – Enfermedad psicosomática – Neurosis – Psicosis <p>D. Promoción de ajustes saludables ante la ansiedad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de ajustes saludables • Desarrollo de la personalidad <ul style="list-style-type: none"> – Necesidades – El yo
--	--	--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

- Conciencia
- Madurez emocional
- Adaptación o ajuste
- Ansiedad
 - Concepto
 - Causas
 - Respuesta fisiológica
 - Respuesta psicológica
 - Respuesta humana
- Métodos para enfrentarse a la ansiedad
 - Represión
 - Conversión
 - Introyección
 - Desplazamiento
 - Proyección
 - Fantasía
 - Disociación
 - Regresión
 - Fijación
 - Identificación
 - Racionalización
 - Compensación
 - Restitución
 - Sublimación
 - Substitución

Sesión para recapitulación, coevaluación y entrega de evidencias.

C: Conceptual

P: Procedimental

A: Actitudinal

Unidad de aprendizaje:	Atención de enfermería al paciente con trastornos mentales.	Número	2
Propósito de la unidad	Proporcionará atención de enfermería con calidad, seguridad y dignidad al paciente con enfermedad mental o psiquiátrica, informando a la comunidad sobre factores predisponentes y aplicando técnicas comunicativas y procedimientos específicos, a fin de mejorar la calidad de vida y favorecer la reintegración social de la persona.	82 horas	
Resultado de aprendizaje:	2.1 Realiza actividades de promoción a la salud, entregando a la comunidad información confiable sobre la etiología y factores de riesgo, el tratamiento oportuno y las formas de prevenir las distintas enfermedades mentales.	30 horas	

Actividades de evaluación	C	P	A	Evidencias a recopilar	Ponderación	Contenidos
2.1.1 Elabora y entrega en equipo tríptico informativo a la comunidad estudiantil de su plantel, sobre la prevención de alguna de las enfermedades mentales, incluyendo los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> • Etiopatología • Signos y síntomas • Tratamiento • Métodos de prevención 	✓			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tríptico informativo 	20%	A. Prevención de trastornos afectivos del humor. <ul style="list-style-type: none"> • Ansiedad <ul style="list-style-type: none"> – Ataque de ansiedad – Ataque de pánico • Estrés <ul style="list-style-type: none"> – Síndrome de Burnout – Estrés postraumático • Angustia • Depresión • Trastorno afectivo estacional • Trastorno obsesivo-compulsivo • Episodio maniaco • Hipomanía • Trastorno bipolar • Ciclotimia • Distimia B. Prevención de los principales tipos de fobias <ul style="list-style-type: none"> • Específicas • Sociales • Agorafobia

						<p>C. Prevención de problemas del comportamiento alimentario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anorexia nerviosa • Bulimia ansiosa <p>D. Prevención de trastornos del sueño</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insomnio • Pesadillas • Terrores nocturnos • Sonambulismo • Narcolepsia <p>E. Prevención de problemas de violencia intrafamiliar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suicidio • Irritabilidad • Ira • Síndrome del niño maltratado <p>F. Prevención de los principales trastornos infantiles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Retraso mental • Déficit en la atención y la concentración (hiperactividad) • Autismo • Enuresis <p>G. Prevención de los principales trastornos mentales de tipo orgánico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Delirio • Demencia <ul style="list-style-type: none"> – Alzheimer – Senil – Vascular – Huntington – Parkinson
--	--	--	--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

						<ul style="list-style-type: none"> – Asociada al VIH • Trastorno catatónico orgánico <p>H. Prevención de los principales trastornos de la personalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esquizofrenia • Desviaciones sexuales (pedofilia) • Personalidad múltiple o psicopatía <p>I. Prevención de los principales trastornos neuróticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Histeria • Hipocondría • Amnesia
--	--	--	--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

C: Conceptual

P: Procedimental

A: Actitudinal

Resultado de aprendizaje:		2.2 Administra en forma segura y oportuna psicofármacos indicados al paciente con trastornos mentales o psiquiátricos.				10 horas
Actividades de evaluación	C	P	A	Evidencias a recopilar	Ponderación	Contenidos
2.2.1 Administración de psicofármacos a pacientes con trastornos mentales o psiquiátricos (Práctica núm. 1): <ul style="list-style-type: none"> Realiza valoración del paciente Procedimiento para la preparación y administración de medicamentos Educación del paciente acerca de los psicofármacos Realiza registros de enfermería 	✓	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> Reporte de la práctica núm. 1 Rúbrica 	15%	A. Asistencia e intervenciones de enfermería durante el diagnóstico y tratamiento de trastornos mentales. <ul style="list-style-type: none"> Métodos diagnósticos <ul style="list-style-type: none"> Clínico Electroencefalograma Resonancia magnética Intervenciones de enfermería en el apoyo psicosocial. <ul style="list-style-type: none"> Grupos de autoayuda Psico-educación Ambiental Actividad Terapia educativa y ocupacional Ludoterapia Ejercicio físico Utilización del tiempo libre Intervenciones de enfermería en el apoyo psicológico. <ul style="list-style-type: none"> Psicoanálisis. Psicoterapia individual y de grupo Intervenciones de enfermería en los métodos de rehabilitación. B. Descripción de la farmacocinética y farmacodinamia de los principales psicofármacos utilizados en psiquiatría. <ul style="list-style-type: none"> Descripción de términos asociados a psicofármacos. <ul style="list-style-type: none"> Acatisia Acinesia Discinesia

						<ul style="list-style-type: none"> - Distonia - Parkinsonismo inducido por fármacos • Descripción de los tipos de fármacos <ul style="list-style-type: none"> - Placebo - Sedantes y estimulantes - Drogas psicoactivas • Benzodiazepinas (BDZ) • Inhibidores de la recepción de noradrenalina y dopamina • Litio como estabilizador del ánimo • Tranquilizantes mayores o neurolépticos <p>C. Preparación y administración de psicofármacos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración del paciente • Aplicación de los seis correctos • Aplicación de normas de preparación higiénica y segura. • Realización de procedimientos correctos. • Educación del paciente acerca de los psicofármacos • Realiza registros de enfermería sobre fármacos administrados
--	--	--	--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

C: Conceptual

P: Procedimental

A: Actitudinal

Resultado de aprendizaje:					2.3 Elabora y ejecuta el plan de cuidados de enfermería con calidad, seguridad y dignidad al enfermo mental o psiquiátrico, basado en la comunicación y relación enfermera-paciente.		42 horas
Actividades de evaluación	C	P	A	Evidencias a recopilar	Ponderación	Contenidos	
2.3.1 Elabora y ejecuta el plan de cuidados de enfermería al paciente mentalmente enfermo. <ul style="list-style-type: none"> Comunicación terapéutica Relación terapéutica Procedimientos y técnicas de enfermería Perfil de enfermería 	✓	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> Plan de cuidados de enfermería 	35%	A. Intervención de enfermería en la atención multidisciplinaria del paciente mentalmente enfermo. <ul style="list-style-type: none"> Descripción y análisis del perfil de la enfermera (o) en los servicios de psiquiatría. <ul style="list-style-type: none"> Agente terapéutico Relación de ayuda Respeto a la dignidad humana Defensor de los derechos humanos Mostrar interés por la persona Comprometido Creativo Flexible Comunicación terapéutica <ul style="list-style-type: none"> Concepto Propósito Procesos intrapersonal e interpersonal Aplicación de métodos de comunicación específica <ul style="list-style-type: none"> Rapport Empatía Lenguaje corporal Silencio Saber escuchar Palabra hablada Características y propósito de la relación terapéutica. <ul style="list-style-type: none"> Aceptación Respeto 	

						<ul style="list-style-type: none"> - Honestidad - Comprensión - Fe • Aplicación de técnicas grupales <ul style="list-style-type: none"> - Expresar ideas y opiniones - Hablar sobre sí mismo - Sentir y expresar emociones - Reconocer necesidades y deseos - Identificar frustraciones y miedos - Aprender a valorarse y quererse - Aprender a escuchar a otras personas - Descubrir nuevas formas de actuar - Aprender a tomar decisiones • Aplicación de medidas de control y seguridad durante la sujeción mecánica y terapéutica al paciente en crisis • Participación de enfermería en la rehabilitación y recuperación psicosocial <p>B. Atención multidisciplinaria en urgencias psiquiátricas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intervención en crisis • Atención de enfermería al paciente suicida • Atención de enfermería al paciente violento • Atención de enfermería a las víctimas de duelo agudo
<p>Sesión para recapitulación, coevaluación y entrega de evidencias.</p>						

C: Conceptual

P: Procedimental

A: Actitudinal

2.5. Referencias Documentales

Básica:

- Calderón Narváez, Guillermo. **Las enfermedades mentales en México**. México, Editorial Trillas, 2007.
- Fornés J., Carballal. **Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica. Guía práctica de valoración y estrategias de intervención**. Madrid, Médica Panamericana, 2001.
- Fornés Vives, Joana. **Enfermería de salud mental y psiquiátrica. Planes de cuidados**. Madrid, McGraw-Hill-Interamericana Interamericana, 2005
- Jonson M, Maas M, Moorhead S. **Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica**. 4ª Ed., Madrid, McGraw-Hill-Interamericana Interamericana, 2000.
- Morrison-Valfre Michelle. **Fundamentos de Enfermería en Salud Mental**. Madrid. Ed., Harcourt Mosby, 1999.

Complementaria:

- Asociación Norteamericana de **Diagnósticos de Enfermería NANDA. Diagnósticos Enfermeros: Definiciones y Clasificación**. España, Ediciones HarcourtBrace, 2009 – 2011.
- Fornés Vives, J Carballal Balsa, MC. **Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica. Guía Práctica de valoración y estrategias de intervención**. Madrid, Editorial Médica Panamericana, 2001.
- García Bobes, J. **Enfermería Psiquiátrica**, Barcelona, Editorial Doyma, 2000.
- McCloskey, J.; Bulechek M. **Clasificación de intervenciones de enfermería (NIC)** 5ª. Edición, Madrid España, Editorial Elsevier-Mosby, 2009.
- Megías-Lizancos, F.; Molino Contreras, J.L.; Pacheco-Borrella, G. **Guía de Intervención Rápida de Enfermería en Psiquiatría y Salud Mental**. Madrid, DAE, 2004.
- Moorhead, S.;Hohnson, M.;Maas, M. **Clasificación de los resultados de enfermería (NOC)**. 4ª. Edición, Madrid España, Editorial Elsevier-Mosby, 2009.
- O'Brien Kennedy, Ballard. **Enfermería Psiquiátrica** Madrid, Editorial McGraw-Hill Interamericana, 2001.
- Pérez del Yerro Núñez, E. **Valoración inicial ante la enfermedad mental** México, Revista Enfermería Científica, 2000.
- Pérez García, R. **La urgencia psiquiátrica en el hospital general: asistencia de enfermería México**, Revista Enfermería Científica, 1998.
- Rigol A. Ugalde M. **Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica. Manuales de Enfermería**. Barcelona 2ª Ed Salvat, 2001.

- Rigol, A.; Ugalde, M. **Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica**. 2ª Ed. Barcelona, Editorial Masson, 2001.
- Vallejo RJ. **Introducción a la psicopatología y la psiquiatría** 5ª Ed. España, Editorial Masson, 2005.

Páginas Web:

- Ansiedad y depresión. **Disponible en:** http://www.msd.com.mx/assets/hcp/biblioteca/manual_12octubre/content_12octubre/M12_70.html (01-10-11)
- Artículos: planes y cuidados de enfermería en un centro de salud mental. **Disponible en:** http://www.anesm.net/anesm/contents/html.php?archivo=fcontinuada_planesycuidadoscsm (01-10-11)
- Biblioteca digital de la Red Académica del CONALEP Contenido de libros, manuales teórico-prácticos, tutoriales interactivos, objetos de aprendizaje, manuales técnicos. **Disponible en:** <http://sied.conalep.edu.mx/bv3/> (08-07-10)
- Ciclotimia, causa de inestabilidad en el carácter. María Elena Moura. **Disponible en:** <http://universotlp.activoforo.com/t2476-borderline-o-ciclotimia> (01-10-11)
- Clasificación de trastornos mentales CIE 10 Criterios de la OMS **Disponible en:** <http://www.psicoactiva.com/cie10/cie1.htm> (01-10-11)
- Conceptos de salud mental. **Disponible en:** http://perso.wanadoo.es/nicanorap/archivos/introduc_salud_mental.pdf (01-10-11)
- Educación en riesgo suicida, una necesidad bioética. **Disponible en:** <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/832/83210205.pdf> (01-10-11)
- Salud mental y Enfermería. Proyecto de enfermería a cerca de la salud mental. **Disponible en:** <http://estamoslocospuntocom.blogspot.com/> (01-10-11).